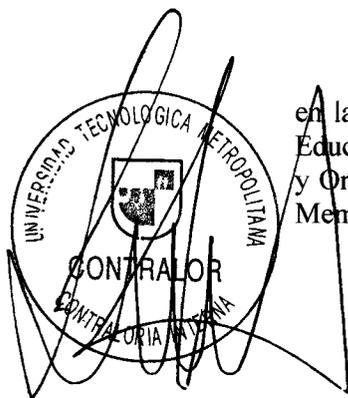


SANTIAGO, 18 DIC 2019

RESOLUCIÓN N° 03879 EXENTA



VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°208 de 2019, de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial; lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulo mediante Memorándum N°302 de 12 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO:

- Que el curso fue aprobado por Resolución Exenta N°208 de 22 de noviembre de 2019, de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial.
- Que entre los días 01 y 10 de octubre de 2019, se dictó el curso “Técnicas para la Supervisión de Proyectos de Pavimentación”, versión 1.
- Que debido a la demora en la tramitación de la Resolución Exenta N°208 de 2019, que aprueba el Curso “Técnicas para la Supervisión de Proyectos de Pavimentación”, no se pudo dictar el acto administrativo antes de su dictación.
- Que la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos, fue extemporánea y que es necesario regularizar dicha situación, por tanto

RESUELVO:

I.- Regularícese y apruébase la dictación del Curso “TÉCNICAS PARA LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN” Versión 1, aprobado mediante Resolución Exenta N°208 de 2019, de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en conjunto con el Departamento de Ciencias de la Construcción, en las condiciones que se señalan a continuación:

El Curso se dictó entre el 01 y el 10 de octubre, ambas fechas de 2019, los martes y jueves, en horario de 09:30 a 13:30 horas, el lugar de dictación fue en calle Bandera 046, piso 4°, Comuna de Santiago, para un cupo de 13 participantes, con un total de 16 horas cronológicas, curso cerrado a Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

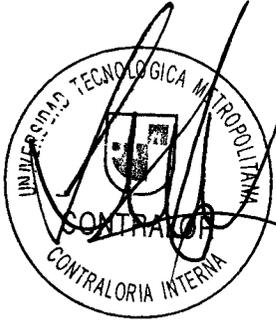
II.- Al término del Curso los participantes que aprobaron recibirán una certificación sin costo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

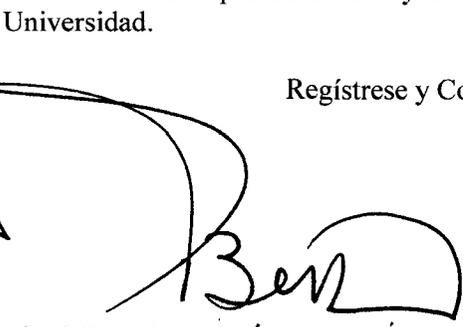
III.- Apruébase el Presupuesto año 2019, que consta en documento que signado como ANEXO 1, se acompaña a la presente Resolución formando parte integrante de la misma, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario, de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°270 de 2019.



IV.- Impútese los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al Subtítulo 2 "Compra de Bienes y Servicios", ítems 2.2 y 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.

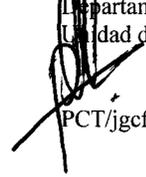



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA


LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Vicerrectoría Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna (con Anexo 1)
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección de Capacitación y Postítulos
Unidad de Control Presupuestario
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial
Departamento de Ciencias de la Construcción
Unidad de Títulos y Grados


PCT/jgcf.



PRESUPUESTO POR CENTRO AÑO 2019

Fecha Emisión : 25-09-2019
Pag. 1 de 1

PLAN PRESUPUESTARIO PLAN PRESUPUESTARIO 2019 VERSIÓN 1 ESTADO PLAN VIGENTE
CENTRO DE RESPONSABILIDAD 50200000-196 PY-1 TÉC. PARA LA SUP. DE PROYECTOS
RESPONSABLE RODRIGO ALEJANDRO VASQUEZ TORO

CONCEPTOS DE GASTO *Folio N° 270*

Concepto Presupuestario	Ppto. Base	Ppto. Vigente	Compromiso	Devengo	Pagado	Disponible
12141 HONORARIOS NACIONALES	0	663.822	0	0	0	663.822
12141.06 HONORARIOS ACADÉMICOS CURSOS DE CAI	0	441.600	0	0	0	441.600
12141.07 HONORARIOS NO ACADÉMICOS CURSOS DE	0	222.222	0	0	0	222.222
12221 MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	40.000	0	0	0	40.000
12221.01 GASTOS EN MATERIALES DE ENSEÑANZA P	0	40.000	0	0	0	40.000
12261 MATERIALES DE OFICINA	0	135.000	0	0	0	135.000
12261.01 PRODUCTOS DE PAPELES, CARTONES E IM	0	135.000	0	0	0	135.000
12269 SERVICIOS	0	201.856	0	0	0	201.856
12269.18 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	201.856	0	0	0	201.856
Totales	0	1.040.678	0	0	0	1.040.678

moneda
663.822
40.000
336.856
ANEXO 1

1 Fem
1.4.
2.2
2.6.



GUSTAVO ARRIAS GONZALEZ
VICERRECTOR DE ASESORIA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICEPREFECTORIA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS			
INGRESO	DÍA	MES	AÑO
Nº 201	17	SEP	2019



UTEM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Dirección de Capacitación y Postítulos

MEMORANDUM Nº 302 - 2019

Para : Sr. Pablo Cañón Thomas
Director Jurídico

De : Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Director de Capacitación y Postítulos

Ref. : Solicita resolución dictación Curso Técnicas para la Supervisión de proyectos de pavimentación V1.

Fecha : Diciembre 12 del 2019.

Estimado Sr. Director:

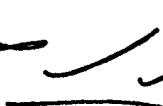
Junto con saludar, solicito a ud., tenga a bien gestionar la resolución de Dictación del Curso Técnicas para la Supervisión de proyectos de pavimentación - V1, aprobado por Res. 208 de 2019, y que nuestra Dirección dictó de acuerdo a los siguientes datos:

- Nombre : Curso Técnicas para la Supervisión de proyectos de pavimentación.
- N° Horas : 16 horas cronológicas.
- N° Alumnos : 13 alumnos.
- Fecha Inicio : 01 / 10 / 2019
- Fecha Término : 10 / 10 / 2019
- Horarios : Martes y Jueves de 09:30 a 13:30 horas.
- Lugar Dictación : Bandera 046, piso 4 - Santiago.
- Modalidad : Cerrado a Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- Refrendación : Folio N°270.
- Orden de Compra: 4289-28-CM19.

La demora en la tramitación de esta resolución, se debe a que esperamos la llegada de la resolución de aprobación N°208, en el presente mes.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA			
DIRECCION JURIDICA			
Nº 1683	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	13 DIC 2019		
SALIDA			
TRAMITE			

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente,


Rodrigo Vásquez Toro
Director de Capacitación y Postítulo



RVT/cmc
Original: JURIDICA
Adj.: Res 208, Ref. Folio 270, OC 4289-28-CM19
c/c : archivo DIRECAP.

SANTIAGO, 22 NOV 2019

RESOLUCION N° 208EXENTA

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la Resolución N° 01166 del 18 de marzo del 2010 en su Artículo 24°; la Resolución N° 05339 de fecha 24 de agosto de 2012.

CONSIDERANDO:

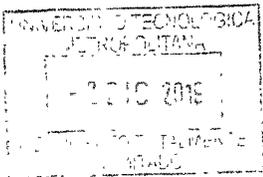
El Memorando N°148 emitido por el Director del Departamento de Ciencias de la Construcción de fecha 30 de septiembre de 2019, el Certificado emitido por la Secretaria de Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial de fecha 30 de septiembre de 2019; el Memorando N° 1619 emitido por el Director de Docencia de fecha 11 de noviembre de 2019 y el Informe Técnico de Evaluación Curricular;

RESUELVO:

1° Créase el Curso "TECNICAS PARA LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN", según Informe Técnico emitido por la Unidad de Innovación Curricular.

2° Regularizase la aprobación del Plan de Estudios del Curso "TECNICAS PARA LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN", del Departamento de Ciencias de la Construcción.

Regístrese y Comuníquese.



VÍCTOR POBLETE PULGAR
DECANO

FAC. CS. DE LA CONSTR. Y ORD. TERRITORIAL

DISTRIBUCION:

Rectoría
Secretaría General
Contraloría Interna
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Dirección de Capacitación y Postítulos
Unidad de Títulos y Grados
Dirección de Evaluación Académica
Dirección de Docencia
Unidad de Innovación Curricular
Fac. Cs. de la Constr. y Ord. Territorial
Secretaría Fac. Cs. de la Const. y Ord. Territorial
Departamentos de Facultad (3)
Escuelas de Facultad (3)

ANA ANGELA DA VIA BRAVO
SECRETARÍA FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	UNIDAD / EMPRESA
1	FUENTES	BAHAMONDES	ANA MARIA	15854047-9	GESTION DE INICIATIVAS DE INVERSION Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
2	GONZALEZ	GONZALEZ	CARLOS IGNACIO	18724544-3	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
3	GONZALEZ	LOZANO	DANIELA DEL PILAR	16015707-0	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
4	LINAY	CARRASCO	ALEJANDRO JUVENAL	12292314-2	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
5	MARIN	PEREIRA	NAYSA ANDREA	13556629-2	GESTION DE INICIATIVAS DE INVERSION Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
6	OPAZO	MARTINEZ	MARIO ALBERTO	9456731-9	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
7	PAREDES	CARVALLO	NICOLAS MARIANO JESUS	16303764-5	GESTION DE INICIATIVAS DE INVERSION Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
8	PEREZ	CAMPOS	GLORIA SILVANA	14553811-4	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
9	PEREZ	CORNEJO	FELIPE	16129019-K	GESTION DE INICIATIVAS DE INVERSION Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
10	QUEZADA	VIDELA	RIGO	6240133-8	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
11	ROBLES	PINKAS	PATRICIA	12628472-1	GESTION DE INICIATIVAS DE INVERSION Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
12	SALAZAR	FUENTES	GINA	8129122-5	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
13	SOTO	RIVERA	RODRIGO ALEJANDRO	13962533-1	UNIDAD DE INICIATIVAS DE INTERES REGIONAL